



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Uriangato, Guanajuato

**HOMOCLAVE**

UR-DF-S-04

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

02-ene-26

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**Atención Psicológica población abierta**

Atención a población abierta

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Ley de ingresos para el municipio de Uriangato 2026 en su artículo 20, sección séptima Inciso e)

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Dar atención psicológica a toda la población que requiera del servicio.

PASOS

1.- Pasar agendar la cita con la Secretaría General

4.- Seguimiento según el caso

2.- Pagar el servicio

3.- Asistir a su atención

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOSI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN,
CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO
SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE**VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO**

Presencial

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO**

No aplica


No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.**IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.****NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO****TELÉFONO****CORREO ELECTRÓNICO**

Psic. Martín Tinoco Barajas

4454575022 ext.160

difuriangatogto@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$106.75 \$53.37 adulto mayor y personas con discapacidad por estudio socioeconómico			Efectivo en caja con Secretaria General	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
31/12/2026				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
N/A				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SMDIF			
ÁREA O DEPARTAMENTO	Área de Psicología a población abierta			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a viernes de 8:30 am a 4:00 pm				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).				
DOMICILIO (S)	Dirección			
TELÉFONO (S)	4454575022 ext.160			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	difuriangatogto@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Contraloría Municipal	(445) 457 5022 ext. 114	contralor@uriangato.gob.mx		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO				
No requiere				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN	
 C. Rosa María Rodríguez Martínez Directora de Sistema Municipal DIF			